

Pachuca de Soto, Hidalgo; a 22 de octubre de 2024

Lyzbeth Robles presenta avances en movilidad y transporte ante la LXVI Legislatura

La titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), Lyzbeth Robles Gutiérrez, compareció ante la LXVI Legislatura, en la que informó las principales acciones que realizó esta dependencia durante el segundo año de administración.

Esta dependencia informó la atención de 36 mil 763 trámites y servicios, 342 audiencias ciudadanas en temas relacionados con movilidad y transporte. Asimismo, reveló la realización de 164 operativos ordinarios y 49 especiales para verificar que las y los operadores estén en amplitud para otorgar un servicio seguro.

Lyzbeth Robles también anunció el proyecto para implementar la “Ruta de los hospitales”, que consiste en la adquisición de unidades adaptadas de transporte masivo para el ascenso y descenso con silla de ruedas y asientos a nivel de piso, con la finalidad de propiciar accesibilidad en condiciones de seguridad para el traslado de personas con discapacidad o movilidad reducida.

En relación al Tuzobús, la titular de la Secretaría informó un significativo aumento en el número de usuarios de este sistema, alcanzando un promedio diario de 77 mil pasajeros en días hábiles. Además, destacó una reducción del 34% en el índice de accidentes, lo que representa diez incidentes menos al mes, en comparación con los 25 registrados en el mismo periodo del año anterior.

Durante la sección de preguntas, el diputado Juan Pablo Escalante Urban de Morena centró su intervención en el logro del superávit del sistema Tuzobús. La titular de la Semot señaló que una gestión eficiente de la administración y las finanzas permitió que las unidades de este sistema de transporte público se mantengan en constante rehabilitación, con un enfoque en el mantenimiento correctivo y preventivo.

En su intervención, la diputada Cynthia Citlali Delgado (Morena), preguntó sobre el diagnóstico actual de la movilidad en las comunidades indígenas. La titular de la Semot respondió que, aunque no se cuenta con un diagnóstico actualizado, se está solicitando un presupuesto para realizar un censo que permita identificar y atender las necesidades específicas de cada una de estas comunidades.

En relación con el tema de movilidad sostenible, el diputado Avelino Tovar Iglesias, del PVEM, preguntó si existe un plan para avanzar de la movilidad tradicional hacia una movilidad sustentable. La titular de la Semot respondió que en Hidalgo no se cuenta con un estudio específico que promueva la electromovilidad como opción principal de movilidad, aunque se consideran otras tecnologías que puedan generar un impacto similar en términos de sostenibilidad.

La diputada Hilda Miranda Miranda (Morena), preguntó sobre las estrategias que se implementarán para mejorar el trayecto de las personas que utilizarán el tren AIFA-Pachuca. La Semot informó que el tren tendrá parada en Téllez y señaló que están a la espera de ser convocados para realizar los trabajos necesarios para evaluar dónde se podrán proveer estos servicios.

La legisladora priísta Johanna Monserrat Hernández Pérez expuso que los operadores han denunciado retrasos en diversos trámites de regularización de concesiones. Lyzbeth Robles Gutiérrez reconoció estos retrasos, explicando que anteriormente los trámites realizados en ventanilla no se resolvían de manera adecuada. Sin embargo, “ahora se están gestionando conforme a la normativa vigente, buscando mejorar la eficiencia del proceso”.

El diputado José Luis Rodríguez Higuera preguntó sobre las campañas de información para promover el uso de transporte alternativo. La secretaria explicó que su dependencia cuenta con un área específica de movilidad sustentable que trabaja directamente con comunicación social para generar este tipo de mensajes.

Durante su participación, la diputada Claudia Lilia Luna Islas, del PAN, preguntó sobre el estatus de la aplicación Taxi Contigo, diseñada para mejorar el servicio de transporte público en la capital hidalguense. La titular de Movilidad explicó que la app se encuentra en revisión, ya que en la práctica, muchos transportistas no sabían cómo actualizarla o no contaban con un teléfono inteligente para utilizarla adecuadamente.

La diputada Karla Perales Arrieta, de MC, preguntó sobre los mecanismos disponibles en el transporte público para que la niñez pueda presentar denuncias. Lyzbeth Robles explicó que, en el sistema Tuzobús, existen puntos seguros donde cualquier persona, incluida la niñez, pueda acercarse al personal de seguridad, el cual está integrado por la policía industrial bancaria y capacitado para recibir y gestionar denuncias.

Ante el tema de movilidad para las personas con discapacidad, presentado por el diputado del PT, Francisco Javier Téllez Sánchez, la titular de esta dependencia, enfatizó que se piensa ampliar el programa “Corredor de los Hospitales” al sistema Tuzobús.

Finalmente, el diputado Arturo Gómez Canales reconoció el trabajo de la titular de la Secretaría de Movilidad, destacando que se logró impulsar las labores de esta dependencia de acuerdo con las normas y leyes vigentes. Atribuyó estos avances al buen desempeño de la gestión actual y subrayó que el trabajo de esta Secretaría “es un reflejo de lo que debe hacerse en este nuevo gobierno.